
	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001		
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 4.0		
				Página: 1 de 1	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN					
FECHA DE INVITACIÓN	28 <small>DÍA</small>	2 <small>MES</small>	2014 <small>AÑO</small>	CONSECUTIVO	DFCA - 153 ILG14
II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN					
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE					
<p>Personas naturales o jurídicas legalmente matriculadas o constituidas, según el caso, y domiciliadas en Colombia, cuyo objeto social (personas jurídicas) o la actividad (personas naturales) contemple actividades relacionadas con el suministro de tiquetes aéreos.</p>					
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR					
<p>Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para personal docente, administrativo, estudiantes, contratistas y otras personas no vinculadas con la universidad, según requerimientos de la facultad de ciencias agropecuarias de la universidad nacional de Colombia- sede Palmira.</p>					
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS <small>(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)</small>					
			x	CANTIDAD	
a.	Las Especificaciones están establecidas en el pliego de condiciones adjunto.				
b.					
c.					
d.					
e.					
f.					
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE <small>(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)</small>					
a.	Las obligaciones están establecidas en el pliego de condiciones adjunto.				
b.					
c.					
d.					
e.					
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA					
		08 meses	<small>(Opcional, ver Instructivo)</small>		
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$): Ver Pliego Adjunto, según CDP No. _____, de fecha _____					
<small>(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)</small>					
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE: Los documentos son los establecidos en el pliego de condiciones adjunto.					
7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:					
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros			
b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)	i. Validez de la oferta			
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)			
d. Forma de pago					
7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:					
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.					
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).					
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.					
d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.					
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).					
Notas:					
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.					
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.					
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.					
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.					
7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:					
a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.					
b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.					
c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).					
d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.					
e. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.					
f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).					
Notas:					
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.					
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.					
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.					
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.					

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL			Versión: 4.0
				Página: 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN				
FECHA DE INVITACIÓN	28	2	2014	CONSECUTIVO
	DÍA	MES	AÑO	DFCA - 153 ILG14
8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA				
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias sexto piso del edificio administrativo, ubicado en la Carrera 32 # 12 -00.				
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL				
	6	3	2014	HORA: 12:00 meridiano (Opcional)
	Día	Mes	Año	
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.			CUMPLE/ RECHAZO
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE/ RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Números 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.			CUMPLE/ RECHAZO
CALIFICACIÓN OBTENIDA				CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	Propuesta económica: se otorgara 35 puntos a la oferta más económica y a las otras ofertas se les aplicara regla de tres inversa.			35
	Tiempos de respuesta: al oferente que certifique agilidad en el tiempo de suministro del tiquete a partir del momento en que se recibe la solicitud, y que el mismo corresponda a clase económica, se le otorgará 5 puntos.			5
	Experiencia: el oferente con mayor experiencia se le otorgara 20 puntos y a los demas se les aplicara regla de tres simple.			20
	Descuentos por pronto pago: se considera pronto pago como aquel que se realiza dentro de los 20 días calendario siguientes a la fecha de presentación de facturas y demás documentos para pago, al oferente que otorgue mayor descuentos se le asignaran 15 puntos, a las demas se les aplicara regla de tres inversa.			15
	No cobro de penalidades por devolución de pasajes (15 puntos)			15
	Valores Agregados (Beneficios ofrecidos: millas y tarjetas VIP, entre otros) (10 Puntos)			10
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:				100 PUNTOS
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente) En caso de presentarse un empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden: a. La empresa que suministre tiquetes a menor precio, si persiste el empate se seleccionara a la empresa con mayor experiencia.				
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD				
Nombres y apellidos:	NORA CRISTINA MESA COBO			
Dependencia o Proyecto:	DECANATURA FCA			
Correo electrónico:	DECFCA_PAL@UNAL.EDU.CO			
Tel. y Exts:	35132			FIRMA DEL RESPONSABLE
Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.				